

CIRCULAR N° 1 DE ABRIL DE 2008

Estimados Criadores de Terrier Chileno, socios del **CNTC- CHILE** y criadores en general,

El directorio del **CNTC- CHILE** a través de esta circular busca entregar a todos los señores criadores un material de **apoyo y consulta oficial** de acuerdo a los lineamientos establecidos por el **Club Nacional del Terrier Chileno, CNTC-CHILE** referente al estándar de la raza como también sobre algunos **criterios básicos** de selección de los futuros reproductores, en el entendido que los criadores de la raza debemos ser "**agentes educadores**" de la comunidad cinófila nacional e internacional.

Tenemos la responsabilidad histórica de dar a nuestro país su primera raza de reconocimiento internacional. Será sin duda alguna, una labor de años que, si la realizamos conciente y responsablemente, utilizando criterios comunes, cuidando y preservando en todo momento de su funcionalidad y salud (física y psíquica), nos traerá grandes satisfacciones.

I. DEL NOMBRE DE LA RAZA:

Desde hace décadas que esta raza ha recibido el apelativo de FOX TERRIER CHILENO, denominación que resulta errónea a la hora de analizar la función histórica para la cual ha sido criado y seleccionado durante décadas en nuestro país. El término inglés FOX significa "zorro" y nuestra raza criolla jamás ha sido utilizada para ello y su conformación morfológica tampoco se lo permitiría.

Oficialmente ha sido llamada **TERRIER CHILENO** basándose en los siguientes argumentos. Es un perro que si bien resulta eximio cazador de roedores a campo abierto es lo suficientemente hábil y diestro para atacar en madrigueras y sacar de ahí a su presa. Y "chileno" pues el tipo de perros que se seleccionó en nuestro país, sin duda alguna pariente del Terrier Brasileiro y descendiente de los Fox Terrier Smooth y Bodegueros Andaluces traídos a Chile por colonos europeos, tiene características físicas y de comportamiento diferentes y muy particulares a las razas anteriormente mencionadas.

En países anglosajones ya es llamado **CHILEAN RAT HUNTER TERRIER** para diferenciarlo del RAT TERRIER, raza con evidentes diferencias de la nuestra.

II. DEL ESTANDAR

ESTANDAR DEL TERRIER CHILENO

Redactado y aprobado con fecha 30 de enero de 2007 por el CNTC- CHILE

Entre paréntesis y en cursiva aparecen criterios para la selección de reproductores establecidos por la comisión de crianza del **CNTC- CHILE**.

Utilización: Utilizado para la caza menor y como perro de compañía.
Clasificación actual: Grupo 11, razas no reconocidas por FCI.

Apariencia General: Es un perro compacto, de tamaño mediano, bien balanceado, de aspecto elegante y firme, sin ser pesado. El pelo es corto y apretado, destacando la simetría de sus colores y marcas. Presenta cola corta muchas veces de nacimiento.

Proporciones Importantes: La alzada a la cruz representa un 90% de las medidas correspondientes a la longitud del perro, deseándose en el caso de los machos un cuerpo casi cuadrado y permitiendo que sea un poco más largo en las hembras debido a la función reproductiva. ***(Es absolutamente desaconsejable seleccionar ejemplares "paticortos" con cuerpos en extremo largos).***

Temperamento: Valiente, dócil, vivaz, alerta y enérgico. ***(Descartar de plano machos y/ o hembras agresivos y/ o tímidos, pues no cumplirían con las funciones que cumple la raza (caza menor y compañía).***

Cabeza: Su forma es triangular como una "pera" si es mirada desde arriba, más ancha en su base y adelgazándose hacia la punta del hocico. De perfil, presenta una leve convexidad hacia el hueso occipital.

1. Cráneo: Presenta un cráneo redondeado con frente casi plana, con stop poco pronunciado. ***(Descartar ejemplares con cráneos abombados o amanzanados)***

2. Región Facial: Trufa desarrollada con orificios anchos, siempre de color negro en los ejemplares tricolores y aquellos de color fuego, marrón en los de color chocolate y fuego.; Hocico fuerte y visto desde arriba es triangular; Labios limpios y apretados; Mejillas delgadas y limpias; Mordida completa, en tijeras, siendo indeseable el prognatismo inferior o superior o cualquier deformación maxilar o mandibular; Ojos pequeños en forma de almendra, de color oscuro, aceptándose un poco más claros en los de pigmentación chocolate; Orejas pequeñas, de inserción alta, bien separadas, de forma triangular, semi erguidas, terminadas en punta. **(No considerar para la reproducción ejemplares con ojos demasiado claros, redondos o protuberantes; cuidar el tamaño de las orejas: siempre pequeñas y en "V")**.

Cuello: Ligeramente arqueado, de largo mediano, más grueso en los machos que en las hembras. **(El cuello es de inserción media. Una inserción demasiado alta lo asemejaría a un Fox Terrier Smooth y una muy baja a un Jack Russell Terrier)**.

Cuerpo: compacto y bien estructurado, más corto y casi cuadrado en los machos que en las hembras, fuerte sin ser pesado, con líneas curvas claramente definidas.

1. Línea superior: firme y recta, desciende levemente hacia la grupa.
2. Lomo: corto, firme y fuertemente musculoso.
3. Grupa: ancha, desarrollada, con ligera inclinación. **(Grupos rectas lo asemejarían a un Toy Terrier Americano pues, por consecuencia, su cola sería de inserción alta, lo que es indeseable en esta raza)**.
4. Línea inferior y vientre: ligeramente curvos.
5. Cola: de implantación más bien baja, cortada en la segunda vértebra. Algunos ejemplares nacen sin cola (anuros). **(Es deseable para la reproducción trabajar con ejemplares anuros para así evitar la cirugía y facilitar el reconocimiento internacional de la raza debido a la tendencia actual de prohibir este tipo de prácticas estéticas)**.

Extremidades:

Miembros Anteriores: Rectos, paralelos a los miembros posteriores; vistos desde frente aparecen en línea recta con los codos.

Hombros: Moderadamente largos, musculosos, en un ángulo de 120°.

Codos: Pegados al cuerpo, firmes y presentándose al mismo nivel que la línea inferior del pecho.

Pies delanteros : Pies de liebre; compactos. Las uñas se prefieren de largo medio, con almohadillas desarrolladas. No deben extirparse los espolones. Miembros Posteriores: Musculosos, de huesos largos, bien aplomados y paralelos entre sí, con muslos desarrollados y de notable musculatura; corvejones altos y paralelos, con pies posteriores también de liebre.

Movimiento: Flexible, elegante, de pasos cortos, con la cabeza en alto y la espalda firme.

Piel: Lisa, "pegada al cuerpo", carente de arrugas y /o pliegues.

Pelaje: **El pelo corto, liso, apretado y lustroso;** cubre todo el cuerpo del perro, presentándose más fino en las orejas, cuello, en la parte interior e inferior de las extremidades anteriores y detrás de los muslos.

Color: El color predominante es el **blanco**, el que cubre la totalidad del cuerpo incluyendo cuello y cola, exceptuando la cabeza y las orejas. Esa zona presenta coloración **negra y fuego o marrón y fuego**, estando el color fuego distribuido simétricamente sobre los ojos, ambas mejillas y en el interior de las orejas. Existe también una variedad algo más escasa que, en lugar de presentar coloración negro y fuego o marrón y fuego en las zonas anteriormente descritas, presentan coloración únicamente **negra o fuego**. En ambas variedades, **(tricolores o bicolores)** son muy apreciados los ejemplares que presenten una mancha blanca en la zona surcofrontal y bajo las mejillas, distribuidas armoniosamente.

Se aceptan ejemplares con manchas de color (según la variedad) en el cuello, espalda y/ o cola, **pero es deseable** el cuerpo exclusivamente blanco.

(En ocasiones aparecen ejemplares absolutamente blancos o con mínima marcación de los otros colores aquí descritos (piratas). Dichos ejemplares pueden ser utilizados en la cría pero no aceptados en exposiciones).

Tamaño y peso:

Talla: **machos de 32 a 38 cm, hembras de 28 a 35 cm**, permitiéndose un margen de 1 cm por sobre o por debajo de estas medidas siempre y cuando el ejemplar guarde las proporciones que le permitan desarrollar de manera óptima la función para la que está destinado.

(Es indeseable criar con ejemplares de alzada superior a los 38 cm (machos) y 35 cm (hembras) pues dichos ejemplares se asemejarían mucho más a Bodegueros Andaluces y a Terriers Brasileños).

(No existen los Fox Terrier Toy o Miniatura)

Peso: **Machos: de 6 a 8 k. ; Hembras: de 5 a 7 k.**

Defectos:

1. Estructura fina, deficiente, "agalgada", tipo lebel.
2. Orejas en extremo laterales, exageradamente grandes o en forma "de rosa" (tipo Whippet), o completamente erguidas (Rat Terrier).
3. Perros con excesiva presencia de manchas en el cuerpo.
4. Perros que sobrepasen los 38 cm o que no alcancen el mínimo establecido.
5. Línea superior recta.
6. Pelo largo o con exceso de subpelo.

Defectos Eliminatorios para la cría:

1. **Perros tímidos y/ o agresivos.**
2. **Prognatismo superior o inferior o cualquier deformación de la mandíbula.**

Nota: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

El Club Nacional del Terrier Chileno realiza regularmente sesiones de registro en donde se inscriben todos aquellos ejemplares que cumplen con lo descrito en el estándar y que serán utilizados en el futuro en la reproducción.

Así también es importante que quien desee criar en pro del reconocimiento de la raza **se asesore por el CNTC- CHILE**, a fin de elegir adecuadamente los reproductores.

Así mismo el CNTC- CHILE orienta a los señores criadores en el uso de **planes de cría adecuados**, según características fenotípicas y genotípicas de sus ejemplares. En este sentido es importante que los criadores conozcan o tengan nociones de estos planes de cría. A continuación algunas recomendaciones.

Importante es tener presente que por tratarse de una raza emergente hay planes de cría más recomendados que otros, para mantener la tipicidad y las características de comportamiento de acuerdo a la función histórica del Terrier Chileno.

10 CONSEJOS PARA CRIAR TERRIER CHILENO

- 1.) **Establecer un plan de cría:** Inbreeding, **Linebreeding**, Outbreeding: Esto significa marcarse un objetivo para la próxima camada. Probablemente tendrá una idea formada de las características que forman el ideal ; empeñarse en reunir las todas en una sola camada es poco realista, y el criador no sacará de ello sino frustración. Es mucho mejor marcarse objetivos parciales que vayan acercando poco a poco los resultados al canon perfecto.
- 2.) **Estudiar la hembra :** Todos los buenos apareamientos empiezan por un estudio desapasionado de la perra. Esfuércese por observar la suya desde la perspectiva de un Juez. Identifique sus puntos débiles y sus puntos fuertes. Hable con Criadores y habituales de concursos para averiguar de dónde proceden esos rasgos y haga lo posible por identificar algunos de los antepasados de su pedigrí y por averiguar en qué contribuyeron a las características actuales de su perra.
- 3.) **Localizar el macho que mejor complemente las características de la hembra:** El macho ideal no debe tener ninguno de los defectos de la perra; lo mejor sería, naturalmente, disponer de pruebas de que suele corregir esos defectos en la descendencia. Conviene, además, que tenga tantas de sus cualidades como sea posible. Y por fin, no debe aportar al plan de cría ningún defecto de consideración. Examine personalmente todos los cachorros del semental escogido que pueda para saber lo que cabe esperar de él. No olvide tampoco estudiar las perras con las que se ha apareado. Quizá consiga localizar un animal que haya sido cruzado con una perra de características parecidas a las de la suya; el resultado de esa operación es, por supuesto, valiosísimo.
- 4.) **Evaluar los finalistas:** Tras haber echado las redes, es de suponer que habrá ido estrechando el campo hasta quedarse con dos o tres candidatos finales. Estúdielos todos meticulosamente. Si le resulta imposible hacerlo personalmente, confeccione una lista con los puntos esenciales y encargue su comprobación a otra persona en la que tenga confianza. De todos modos esto no es tan seguro como la evaluación personal de los animales.
- 5.) **Consultar al CNTC- CHILE:** Las opiniones de otras personas hay que sopesarlas con algún cuidado. **La competencia entre los servicios de cría es intensa y no hay que esperar alabanzas de los propietarios de otros sementales.** Sin embargo, cuando se escucha el mismo comentario a unas cuantas personas merece la pena comprobarlo. Los dueños de perras que han usado el mismo semental constituyen una buena fuente de información. Infórmese de las características dominantes, del cuidado de la perra y de la ayuda a la colocación de la camada.
- 6.) **Estudiar los abuelos:** Haga averiguaciones sobre los padres de los perros finalistas. ¿ Fueron también productores ?¿ Proceden el semental de un progenitor extraordinario y otro vulgar? Los abuelos son importantes, porque sus genes están muy próximos. Si ve en ellos algo que no le gusta nada, piénselo dos veces, porque puede reaparecer en su camada.
- 7.) **Estudiar "líneas de sangre":** Si piensa cruzar líneas diferentes, infórmese en el **CNTC-CHILE** sobre los posibles antecedentes de esa operación y sobre los resultados obtenidos. Localice ancestros comunes y determine sus caracteres dominantes y

recesivos, sus virtudes y sus defectos. Preocúpese sobre todo por los aspectos que más le interesan.

- 8.) **Estudiar el apareamiento:** Sin duda, ya habrá entrado en contacto con el propietario del semental. Pero él no puede contar con todo lo que sabe a todos los que manifiestan cierto interés por su animal. Por desgracia, los rumores y las murmuraciones, tan perjudiciales siempre son muy abundantes. Si ha hecho una valoración meticulosa de los defectos de su perra, hable con el dueño del semental y pregúntele si cree que su perro contribuiría a eliminarlos. No se muestre negativo respecto a su perra; la honestidad es la actitud más fructífera. Si el perro se ha usado muchas veces como semental o si el propietario está familiarizado con la línea genética, estará en condiciones de proporcionarle una respuesta satisfactoria. Por descontado, conviene desconfiar de quien afirma que su perro es capaz de corregir todos y cada uno de los defectos de una perra.
- 9.) **Reservar el servicio:** Normalmente el propietario del semental tendrá que asistir a exposiciones, atender a otros propietarios de perras, etc., por lo que es aconsejable reservar con tiempo el servicio. En caso de posible conflicto de fechas, lo normal es prever un segundo encuentro. Es costumbre que se solicite una modesta seña (dinero), al aceptar la reserva; si el propietario del semental se ha visto obligado a cambiar sus planes o a rechazar a otras personas, la seña es garantía de que las intenciones del solicitante son firmes. Conviene evitar en la medida de lo posible los arreglos de última hora. A veces son inevitables, debido al tiempo o a la disponibilidad de transporte, pero lanzarse a la búsqueda rápida de un semental dice muy poco en favor del dueño de la perra y no augura nada bueno al programa de cría.
- 10.) **Transporte y contrato:** Planifique el transporte con tiempo suficiente. Si quiere enviar la perra por avión estudie las líneas, los vuelos directos, el precio y las normas de transporte. Si prefiere llevarla usted mismo, también debe planificar el viaje, reservar los hoteles, etc. Hay propietarios de sementales encantados de aceptar como huéspedes a los dueños de las perras que solicitan sus servicios, pero no todos pueden hacerlo. Si envía la perra por avión, no olvide asegurarla. En el contrato hay que especificar todos los detalles, como el número de cachorros que constituyen una camada, las condiciones de repetición del servicio si no hay descendencia, etc. Todos esos extremos hay que estudiarlos con antelación suficiente, porque influyen en la elección del padrillo. Los criadores escogen de acuerdo con su personalidad. Algunas perras muy prometedoras no rinden lo que cabría esperar de ellas porque no se aparean con el perro que les conviene. Unos propietarios la cruzan con cualquier animal que tienen a mano, y otros no la cruzan porque no encuentran el perro perfecto. De ninguna de las dos formas se saca adelante un programa de cría. El dueño de la perra que busque un semental debe combinar un trabajo de investigación concienzudo y una planificación meticulosa con algo de intuición y un poco de riesgo. Al fin y al cabo, un cruce es una apuesta y hay que hacer lo posible porque la fortuna sea favorable.

Publíquese y regístrese para su difusión a nivel nacional e internacional.

DIRECTORIO CLUB NACIONAL DEL TERRIER CHILENO CNTC- CHILE.